

CABOS POR ATAR

SUMARIO

Cabos por atar	1
Certains/certaines	
Should	
Relaciones laborales	
Buzón.....	2
A tiempo parcial	
En torno al entorno	
Terminología.....	3
Normalización	
NEOLÓGICAS.....	4
Colaboraciones.....	5
Organigrama del CCI	
Terminología local	
Reseñas.....	6
Chomsky en Managua	

Certains/certaines. El francés emplea frecuentemente este adjetivo, así como el sustantivo correspondiente, en el sentido de “algunos” o “algunas” más que en el de “ciertos/as” o “determinados/as”. Oímos decir “certamen personnes/certains n’ont pas encore donné leurs exercices” donde un profesor español diría “algunos no han entregado todavía sus ejercicios”; “on est étonné des connaissances scientifiques de certains” nos asombran los conocimientos científicos de algunas personas”, etc. Si bien es siempre posible substituir, en registros no formales puede resultar forzado. Por otra parte, se observa que este uso de “certains/certaines es cada vez más frecuente en francés, en detrimento de “quelques (-uns, -unes)”.

Should. Se tiende a traducir sistemáticamente este auxiliar por “debería” lo cual no sólo hace los textos a veces ininteligibles, sino que no siempre refleja el uso de la palabra. Este error obedece a una mal entendida oposición “must/should”, según la cual “must” equivale al indicativo y “should” **siempre** al condicional del español “deber”. Sin embargo, “should” puede también expresar una obligación de orden práctico (no moral), una conveniencia o una recomendación: “passengers should attach their seat belts”; “the Working Group should complete its work within one year of the publication of the Directive”; “it is advised that this letter should be included in the reserved area”. En este tipo de contextos rara vez se emplearía “must” (“shall” expresaría una obligación jurídica - “deberá”-); sin embargo, la traducción al español con “debería” no resulta en modo alguno adecuada. Para un análisis más detallado y otras acepciones de “should”, cf. Torrent dels Prats, Diccionario de dificultades del inglés. (Comunicado por Eduardo Aladro Vico, JECL 4/18A, tfno. 62197.)

Relaciones laborales. El adjetivo inglés “industrial” no siempre se traduce al español por **industrial**; las “industrial relations” no suelen referirse a las relaciones entre industrias sino a las **relaciones laborales**, es decir, las que existen entre trabajadores y empresarios, con la eventual mediación del Estado.

BUZÓN

A tiempo parcial

En la sección CABOS POR ATAR del número anterior se hacen unas observaciones, que considero acertadas, sobre los términos “full-time/part-time”, cuya traducción al español debe ser: “trabajo en/de jornada completa/jornada parcial”. Me permito, sin embargo, señalar que en el artículo 12 del ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES (Ley 8/1980 de 10 de marzo del 1980, BOE nº 64 de 14 de marzo de 1980) se especifica:

“Trabajo a tiempo parcial.- El trabajador se entenderá contratado a tiempo parcial cuando preste sus servicios durante un determinado número de días al año, mes o a la semana, o durante un determinado número de horas, respectivamente, inferior a los dos tercios de los considerados como habituales en la actividad de que se trate en el mismo periodo de tiempo.[...]”

Véase también la disposición transitoria 3 de la misma Ley.

Así pues, la expresión “a tiempo parcial” es, al menos en el lenguaje jurídico, correcta y admitida.

Por otra parte el concepto “jornada” en Derecho del Trabajo no significa “día”. Veamos al respecto lo que nos dice el artículo 34 del citado texto legal:

“Jornada.-[...] 2. La duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y tres horas semanales [...]

Con independencia de lo antes dicho, en los convenios colectivos podrán regularse jornadas anuales respetando el máximo de horas extraordinarias diarias [...]

Gerardo Catón
JECL 1/44, tfno. 50796

En torno al entorno

Dada la súbita preocupación de todo administrado o político que se precie por la protección de nuestro entorno, es prácticamente imposible traducir un texto en el que no se aluda al maltratado “environment”, “Umwelt” o “environnement”. Uno no puede dejar de preguntarse -sobre todo cuando traduce del italiano- hasta qué punto nuestra complicada expresión “medio ambiente” contiene alguna diferencia semántica con respecto a la de “ambiente”, que coincide con la traducción italiana, o es más bien una redundancia. En castellano existen una serie de términos más o menos sinónimos: “medio”, “ambiente”, “entorno”. La mera conjunción de dos de ellos no debería, en principio, añadir nada nuevo al significado. Las dudas se hacen más fuertes a la hora de utilizar el adjetivo correspondiente “medioambiental”. ¿Nos tendremos que resignar a hablar de “impactos medioambientales”? <Los traductores del grupo técnico utilizan sistemáticamente la expresión sustantiva ‘medio ambiente’ y el adjetivo ‘ambiental’>.

Marta Múgica
JECL 3/3, tfno. 59345

TERMINOLOGÍA

Normalización y certificación

Las actividades de normalización se están desarrollando rápidamente, junto a otras medidas necesarias para el funcionamiento del mercado único. Los términos que a continuación reseñamos serán cada vez más frecuentes y conviene, por ello, definirlos con precisión.

Normalización

Ateniéndonos a la definición del Real Decreto 1614, debemos entender por **normalización**: “la actividad que aporta soluciones para aplicaciones repetitivas que se desarrollan, fundamentalmente, en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la economía, con el fin de conseguir una ordenación óptima en un determinado contexto”. Estas “soluciones repetitivas” a las que se alude se plasman en las normas, que el citado Real Decreto define a su vez como “especificación técnica aprobada por una institución reconocida con actividades de normalización, para su aplicación repetida o continua, y cuya observancia no es obligatoria”. En el caso de España esta “institución reconocida” es AENOR. El proceso de elaboración de normas es laborioso y no viene al caso que nos detengamos aquí en sus pormenores. Señalemos solamente la importancia en dicho proceso de los grupos de expertos, reunidos en **comités técnicos** sectoriales, que son los encargados de presentar las propuestas.

Certificación (de conformidad a la norma)

Esta actividad, necesariamente posterior a la normalización, consiste en garantizar la conformidad de los productos y servicios con las normas. Según el Real Decreto 1614 “es la actividad consistente en la emisión de documentos que atestigüen que un producto o servicio se ajusta a unas técnicas determinadas”.

El proceso de certificación culmina con la concesión de la **marca** (símbolo con el que se distingue la calidad del producto).

Las actividades de normalización y certificación están tan estrechamente ligadas que se suelen fundir en la sigla N+C (normalización y certificación). En España, las actividades de N+C son competencia de AENOR.

En el sistema de **calidad total**, surgido en Japón y en constante expansión en Europa, se procede también a la **certificación de empresas**. Una **empresa certificada** es la que cuenta con un sistema eficaz y avanzado de control de calidad.

Armonización

Término empleado genéricamente para referirse a la necesaria convergencia de criterios en los diferentes países -y sobre todo en el área comunitaria- en lo que a principios y prácticas de normalización se refiere. La armonización de los procesos de N+C, ya sea en forma de **unificación** o de **reconocimiento mutuo** de normas, beneficia al comprador europeo al permitirle disponer de una garantía unificada del producto.

Acreditación

Actividad por la que se autoriza a los laboratorios a realizar ensayos para la certificación de conformidad a la norma. El organismo español que gestiona el sistema de acreditación de laboratorios de ensayo es la RELE (Red Española de Laboratorios de Ensayo).

Calibración

Es la parte de la metrología encargada de la comprobación de los patrones y escalas de los instrumentos utilizados para medir las unidades. La calibración es una condición indispensable para la validez de un ensayo o de una certificación. Con el desarrollo de la astronáutica, la electrónica o la informática y sus crecientes requisitos de precisión o tolerancia de los productos fabricados, el papel de la calibración es cada vez más importante y sus técnicas más complejas. En España, **los laboratorios de calibración del SCI (Sistema de Calibración Industrial)** constituyen el “segundo nivel” de la metrología, después del Centro Nacional de Metrología y antes de los laboratorios de metrología de los distintos centros privados o públicos, los laboratorios de ensayo y las oficinas de verificación y metrología legal.

Homologación

Este término no pertenece directamente al ámbito de la normalización, ya que se trata de un procedimiento obligatorio para determinados productos o servicios (p. ej. teléfonos) que deben someterse a su aprobación por parte de la administración pública (nacional o supranacional). Así, en la terminología comunitaria se emplea para certificar que un producto, sistema, componente o unidad técnica independiente satisface los correspondientes requisitos técnicos de las directivas comunitarias en la materia (cf. puntoycoma n° 2).

En un próximo número de puntoycoma publicaremos un miniglosario con los principales términos de la normalización.

Luis González
JECL 2/170, tfno. 56974

NEOLÓGICAS

Tras la toma de Maastricht, el neologismo más bailado en el país es CONVERGENCIA. Según “The Economist” (April 25th 1992), este vértice principal de la trinidad de los 90 (con “cohesión” y “coalición”), tiene en España una connotación de fuerza ascendente: “code for catching up with the rest of Europe”). Eso en el sentido de CONVERGENCIA ECONÓMICA. Pero ya apuntan otros - CONVERGENCIA TECNOCRÁTICA, CONVERGENCIA SINDICAL e incluso, CONVERGENCIA DE LA GRACIA DIVINA Y ... EL INDIVIDUO (Carta en “El País”, 26.4.92) - en una coyuntura donde no hay ANTIEUROPEÍSTAS, como entre los diputados conservadores ingleses (“El País”, 15.11.91), y donde las cosas se van homologando, pues ya hasta disfrutamos de grifería CERTIFICADA (“El instalador”, marzo 92) y, al haberse desarrollado las comunicaciones, podemos hacer una LLAMADA ININTERRUMPIDA (la que no se interrumpe mientras cambiamos las pilas del teléfono portátil: “El País”, 20.11.91). Una coyuntura donde, como la tenemos a espuestas, nos atrevemos a VOLCAR INFORMACIÓN A los ordenadores (“El País”, 20.11.92). En los países anglófonos se limitan a “exportarla”. Lo que nosotros podríamos importar son los GANCHETOS (camiones pequeños utilizados en la recogida de basuras del congestionado Madrid).”

Paradojas del SOBREPASO, curioso neologismo calcado hace dos años del italiano “sorpasso” por los extranjeros de “The Economist” para designar el “boom” español (reinciden en el número de 25 de marzo), en España no crece la PRODUCTIVIDAD NUMÉRICA (“número de potros desmamados en relación a las yeguas cubiertas”: “Nuestra Cabaña”, marzo 92) y, pese a que Manuel Fraga de Galicia fomenta la ADMINISTRACIÓN ÚNICA (la suya primando sobre la nacional), el único galleguismo lingüístico previsible este año será una RÍA DE OBSTÁCULOS (la pista de la carrera de obstáculos de las Olimpiadas: “El País”, 16.3.92). La sangre no llegará al río, dado que en las pantallas cinematográficas se expone ahora la última pesadilla de Freddie, máximo responsable del GORE (del inglés “gore” - sangre) o género de producciones baratas especializadas en la CASQUERÍA (“El País”, 15.11.91).

Esperemos que también pare la sangre en Perú después del FUJIGOLPE (“El País”, 22.4.92); Este neologismo no tiene nada que ver con el antiguo “Fujicolor” y, aunque se trate de un AUTOGOLPE, aún no se ha convertido en “autogol” (tiro por la culata). En Perú, un “poder duro” ha sustituido al PODER BLANDO (del inglés “soft power”) o poder económico, más difuso que el político o el militar (“El País”, 19.11.91). Eso pasa cuando en vez de urbanidad, se da un EXCESO DE URBANIZACIÓN, que es como llama al chabolismo el presidente de la FAO (“El País”, 9.3.92).

Agustín Jiménez

TRIA 2-182, tfno. 60367

COLABORACIONES

Organigrama del Centro Común de Investigación

En las traducciones relacionadas con el Centro Común de Investigación (fr. Centre commun de Recherche, en. Joint Research Centre) aparecen a veces denominaciones distintas para un mismo organismo. Recientemente, previa consulta a personal español del Centro, la Unidad E-4 ha traducido la versión de febrero de 1992 del organigrama del CCI. Para evitar confusiones, parece conveniente, pues, atenerse a la traducción que figura en la última versión del organigrama. Véase a continuación la denominación en español de algunos organismos del CCI en cuya traducción se habían observado discrepancias:

Central Bureau for Nuclear Measurements
Oficina Central de Medidas Nucleares

Institute for Transuranium Elements
Instituto de Elementos Transuránicos

Institute for Systems Engineering and Informatics
Instituto de Ingeniería de Sistema e Informática

Environment Institute
Instituto de Medio Ambiente

European Centre for the Validation of Alternative Methods (ECVAM)
Centro Europeo para la Validación de Métodos Alternativos (CEVMA)

Institute of Remote Sensing Applications
Instituto de Aplicaciones de la Teledetección

Institute for Safety Technology
Instituto e Tecnología de la Seguridad

Institute for Prospective Technological Studies
Instituto de Prospectiva Tecnológica

Board of Governors (Conseil d'administration)
Junta de Gobierno

Finalmente, damos otros dos términos sobre los que ha habido vacilaciones:

High-flux Reactor
Reactor de alto flujo

In-pile experiments
Experimentos en reactor

El organigrama completo está expuesto en el tablón de anuncios de la unidad E-4. Los traductores que no trabajen en el JECL y deseen una copia pueden pedírmela a mí.

José Bouzas
JECL 4/10, tfno. 59065

La terminología local, un proyecto en marcha

La terminología local (TL) no es sino el trabajo terminológico que realizan los traductores durante la labor cotidiana de traducción. Dicho trabajo es, por lo general, unidireccional, bilingüe (de la lengua

fuentes a la lengua objeto) y en ocasiones unilingüe. El tiempo que a esta actividad dedica el traductor es limitado, dado que su actividad principal es la de traducir.

No obstante, merece la pena que esta, llamémosle, producción terminológica “en origen” quede registrada en forma de fichas (de papel o informáticas), pequeñas colecciones o glosarios y se difunda entre los traductores interesados.

Para facilitar la difusión, el año pasado se emprendió el proyecto de informatización de la TL. La finalidad del mismo es dotar a los traductores de una herramienta informática que les permita registrar el resultado de sus investigaciones terminológicas y darlo a conocer de modo inmediato a otros traductores, con independencia de su lengua y su lugar de destino. Así pues, poniendo a disposición de los traductores una información que, de lo contrario, seguiría siendo inaccesible, y cuidando de que se utilice la metodología adecuada, se espera contribuir a una mayor eficacia en la actividad de traducción.

Por su naturaleza y las circunstancias en que se producen, las fichas terminológicas “locales” deben integrarse en un contexto multilingüe sólido y optimizado. De ahí la idea de “filtrar” la información que contienen para eliminar duplicaciones y redundancias, y controlar o precisar incluso, si es necesario, su contenido.

En lo referente a la informatización, se ha creado un grupo que estudiará, desde el punto de vista del traductor, las características técnicas de un sistema de base de datos para TL. A la espera de que entre en servicio el sistema definitivo, se ha puesto a disposición de los traductores algunas herramientas provisionales: TERMI en Bruselas y PREDIC en Luxemburgo.

TERMI es una base de datos que acepta fichas multilingües con un número indeterminado de módulos lingüísticos (lengua, vedette o módulo de traducción, definición, forma, notas, etc.). Aunque existe una base TERMI por cada lengua, los traductores pueden consultar todas las bases. (Asistencia técnica: VAN HOLSBECK, tlfno. 53853)

PREDIC, disponible en Luxemburgo, es un procedimiento que, dentro del tratamiento de texto Q-ONE, permite crear fichas y cargarlas automáticamente en Eurodicautom. Su utilización exige que el usuario rellene un formulario en el fichero de tratamiento de textos con los datos que desee introducir. A continuación, las fichas creadas por este procedimiento se envían a Eurodicautom, donde pueden identificarse gracias a la etiqueta “PREDIC”. (Información y asistencia: M. LOBO, unidad de terminología, Luxemburgo, tlfno. 4751.)

En cuanto al sistema definitivo, denominado “sistema de información lingüística” (LIS ‘Language Information System’), ha concluido el análisis de sus características técnicas de funcionamiento (análisis conceptual). El grupo de trabajo efectúa en estos momentos el estudio de viabilidad.

En este contexto, se está realizando un estudio de mercado para determinar qué productos podrían satisfacer las necesidades descritas e integrarse en los existentes (p.e. Eurodicautom). Dicho estudio estará concluido antes del verano de 1992. Después, se pasará a la fase de realización del LIS. Es preciso señalar que cuando entre en servicio el LIS, se recuperarán, como es natural, los datos contenidos en TERMI.

João Gabriel de Santana Correia
JECL 6/120, tlfno. 61015

RESEÑAS

Chomsky en Managua

Noam CHOMSKY

El lenguaje y los problemas del conocimiento

Visor, col. "lingüística y conocimiento", Madrid, 1989

ISBN: 84-7774-852-7

Sobre el poder y la ideología

Visor, col. "lingüística y conocimiento", Madrid, 1989

ISBN: 84-7774-701-6

En estos dos libros, transcripción de una serie de conferencias pronunciadas en Managua en 1986, Chomsky aborda el "problema de Platón (¿cómo sabemos tanto a partir de tan pocos datos?) y el "problema de Orwell" (¿cómo se logra que cerremos los ojos a datos obvios?). Aunque cada volumen se centra en uno de estos problemas (el primero recoge las conferencias de orientación lingüística y filosófica y el segundo las de tema más directamente político e ideológico), la distinción no es nítida, ya que la última conferencia y los debates del primer volumen atañen a las cuestiones ideológicas planteadas en el segundo. Los que sólo conozcan al Chomsky de Aspectos de la teoría de la sintaxis tienen ahora la ocasión de conocer, de manera general y resumida, las ideas fundamentales del autor de obras tan polémicas como La quinta libertad.